



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 370-2024-MPH

Huaral, 29 de octubre de 2024.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con ocasión de celebrarse el 134° Aniversario de la Creación Política del Distrito de Huaral, nuestra corporación edil se complace en otorgar reconocimiento y distinción a personalidades, que con sus logros y/o acciones contribuyen con el desarrollo cívico, moral, social y económico de la provincia de Huaral, así como también en beneficio de la Nación y/o en el progreso de cualquier aspecto de la vida humana.

Es el caso de la joven **AIRAM AQUINO PORTALES**, natural de Huaral, que se inició en el canto a los 08 años en el Coro de su Colegio, posteriormente pasó a formar parte del Coro Municipal de Huacho y actualmente en el Coro Voces del Sol de Lima. Desde temprana edad, ha participado en eventos y festivales de gran importancia en diversas ciudades como: Lima, Cusco y Trujillo; siendo convocada para integrar el Coro Papal en la ciudad de Trujillo en el año 2018, con motivo de la visita del Papa Francisco.

Durante su crecimiento como artista, ha sido participe en obras musicales como: "Allegro" que se llevó a cabo en el 2018 y 2019 Gran Teatro Nacional; "Noche de Paz" en el Teatro peruano Japones en el 2019 y "La Magia de la Navidad Peruana de D'onofrio" que se realizó en la Plaza Mayor de Lima, en las cuales interpretó los solos. Siendo Huaral su tierra natal y estando orgullosa de su hija, la Comuna Provincial en mayo de 2019, le solicitó interpretar el himno huaralino "Huaral de mis Amores" acompañada de instrumentos andinos, el cual fue documentado en homenaje a su autor Don Aníbal Salvador.

Conociendo sus dotes artísticos, diversos programas televisivos como "Miski Takiy" de TV Perú y "Encantos del Perú" de Panamericana Televisión, la han invitado para difundir su desempeño musical como solista. En el año 2021, por motivo del Bicentenario de nuestra independencia, nuevamente la Municipalidad Provincial de Huaral contó con su participación, a fin de realizar un videoclip del Himno Nacional que fue interpretado en español y nuestro idioma nativo el quechua, audiovisual que fue difundido en diversas plataformas, incluyendo la página gubernamental del Bicentenario.

En diciembre 2021 y junio 2022, Airam fue invitada a interpretar el Himno Nacional, ante el Presidente de la República Pedro Castillo Terrones en la ciudad de Lima y en Huaral en actividades protocolares. Desde Febrero a Junio de 2022, logró tener una ventana ante los ojos del mundo, con su participación en el Programa televisivo de Frecuencia Latina "Perú tiene Talento" llegando hasta la etapa de semifinales, obteniendo opiniones favorables de diversas partes del Perú y del extranjero.

En octubre de 2022, fue parte del Elenco de la Obra Musical "Da Capo" del Coro Voces del Sol de la Maestra Claudia Rheineck en el Gran Teatro Nacional. Fue seleccionada como parte de la delegación que participó en el "Festival Internacional Entrecoros XIII" que se desarrolló en la ciudad de México del 01 al 04 de diciembre, presentación que contó con el apoyo del destacado músico Lucho Quequezana.

Entre el 23 y 29 de octubre del 2024, la huaralina Airam Aquino Portales, participó con el Coro Peruano "VOCES DEL SOL", en el prestigioso concurso **SING FOR GOLD THE WORLD CHORAL CUP** celebrado en Barcelona - España, donde participaron más de cuarenta delegaciones de todo el mundo; y destacaron con su participación en las categorías de pop y floklöre, poniendo en alto el nombre del Perú con medalla de Oro.

El coro peruano Voces del Sol ha alcanzado una de las mayores hazañas en su trayectoria al ganar dos medallas de oro posicionándose entre los tres primeros puestos, presentando un impresionante espectáculo que resonó con el talento, precisión y pasión de la música coral al más alto nivel, colocando al Perú entre los tres mejores coros del mundo.

Que, el artículo 43° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, del mismo modo se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 370-2024-MPH

de valoración y discrecionales de la máxima autoridad; y que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** -EXPRESAR a nombre de la Municipalidad Provincial de Huaral, **RECONOCIMIENTO** y **DISTINCIÓN** a la talentosa soprano **AIRAM AQUINO PORTALES**, por su excelente participación en el prestigioso concurso **Sing for Gold The World Choral Cup**, obteniendo medalla de Oro con su participación en las categorías de folklore.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **ENCARGAR** a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Huaral formalice la notificación del presente acto resolutivo, asimismo a la Oficina de Tecnología de la Información y Sistemas, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en la Página Web de esta Corporación Edil ([www.munihuaral.gob.pe](http://www.munihuaral.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
FERNANDO JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ  
ALCALDE